



*ANUNCIO de 15 de febrero de 2018 por el que se hace pública la corrección del cuadro resumen de características del pliego de cláusulas administrativas particulares relativo al expediente para la contratación de las obras de "Eliminación de TCA de la ctra. EX-209, ppkk 32,800-35,000. Mejora de la intersección. Programa de Seguridad Vial". Expte.: OBR0717052, y se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas.*  
(2018080263)

Advertido error en el criterio de Tecnología en I+D+i correspondiente al apartado 7.1.2 del cuadro resumen de características que como anexo I forma parte del PCAP del expediente OBR0717052 "Obra eliminación de TCA de la ctra. EX-209, ppkk 32,800-35,000. Mejora de la intersección. Programa de Seguridad Vial", publicado el DOE n.º 11, de 16 de enero, así como anuncio de corrección de la documentación correspondiente al pliego técnico publicado el DOE n.º 28, de 8 de febrero, se procede a su oportuna rectificación.

En consecuencia con lo anterior y de conformidad con el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas manteniéndose el resto de condiciones establecidas:

Donde dice:

"Fecha límite presentación: Hasta las 14 horas del día 6 de marzo de 2018".

Debe decir:

"Fecha límite presentación: Hasta las 14 horas del día 15 de marzo de 2018".

El licitador que hubiera presentado ya su oferta, puede retirarla si lo estimara oportuno, sin que se considere retirada injustificada y presentarla nuevamente.

Mérida, 15 de febrero de 2018. La Secretaria General (PD Resolución de 10/08/2015, DOE n.º 154, de 11/08/2015), CONSUELO CERRATO CALDERA.